CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/18 "ADQUISICIÓN DE TRANSFORMADOR DE 200KVA CON INSTALACIÓN PARA EL HOSPITAL DISTRITAL DE SAN JUAN NEPOMUCENO"-AD REFERENDUM- I.D. N° 339.196.-

ACLARACIÓN Nº 01/2018

Asunción, 12 de enero de 2018.

ANEXO C – Especificaciones Técnicas:

CONSULTA Nº 01:

El Ministerio ya cuenta con consulta previa a la ANDE?

Respuesta Nº 01: Sí, cuenta con el Expediente ANDE P616017080005.

CONSULTA Nº 02:

A que distancia se encuentra el PD existente del tablero general del Hospital?

Respuesta Nº 02: La distancia entre el PD y el tablero general es de 50 metros y la extensión eléctrica se deberá realizar a 4 hilos (3F+N) correspondiente a la intensidad eléctrica de 300amperes por fase.

CONSULTA Nº 03:

Los pagos referentes a garantía de consumo y refuerzo de línea queda a cargo del Contratista o del Ministerio?

Respuesta Nº 03:

Los pagos de refuerzo de línea y consumo eléctrico quedaran a cargo del MSPBS. (Figura en el PBC, ítem Responsabilidad del Contratista).

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - MSP y BS

ING. MAE SERGIO BARRIOS, DIRECTOR
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES